



ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA
NÚMERO: PROCDSM-SERV-INV-001-2023 DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de las ofertas, relativa al procedimiento de adjudicación por invitación a cuando menos tres proveedores No. **PROCDSM-SERV-INV-001-2023**. En la Localidad de San Francisco de Campeche Municipio de Campeche, siendo las **10:00** horas del día **07 de diciembre de 2022**, de acuerdo a la invitación de fecha 22 de noviembre de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la PROCDSM ubicada en AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, los proveedores participantes e invitados para la recepción de las propuestas con sus documentos técnicos y económicos de cada uno de los participantes en el Proceso de Contratación por invitación a cuando menos tres proveedores, consistente en: **1.- PRESTACION DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DEL PARQUE XIMBAL. PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DEL PARQUE CAMPECHE**, con recursos provenientes del Recurso Estatal (PARTICIPACIONES) Ejercicio Fiscal 2023; para dar cumplimiento a los lineamientos de la PROCDSM el Lic. Luis Manuel Moreno Ortega preside este evento.

El Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche verificó la lista de asistencia y el número de proveedores que presentaron las propuestas con sus documentos técnicos y económicos.

Se procede a la presentación y apertura de las propuestas, a revisar en forma cuantitativa que cada propuesta contenga los documentos solicitados, acto seguido se da lectura al importe total de las propuestas que cubren los requisitos exigidos, mismas que se turnarán para su análisis cualitativo por las áreas designadas por LA PROCDSM.

A continuación, se señala el nombre de los proveedores participantes y montos cuyas propuestas **fueron aceptadas** para su análisis cualitativo por las diferentes áreas de LA PROCDSM siendo las siguientes:

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISION CUANTITATIVA.			
	PROVEEDOR PARTICIPANTE	PARTIDA 1	PARTIDA 2
1	JUAN ADOLFO ANCONA CHUC	\$517,267.20	\$379,180.80
2	HUGO EFRAIN GUTIERREZ CABRERA CORPORATIVO ORDOÑEZ	\$503,999.88	\$359,999.76
3	VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CORAL GLEZCORAL S. DE R.L. DE C.V.	\$737,760.00	\$528,960.00
4	ERICK PAYAS VALENZUELA GRUPO ARGOS	\$476,064.00	\$348,696.00

Se Informa que el día **08 de diciembre de 2022** a las **10:00** horas se celebrará el Acto de Notificación del resultado cualitativo y Fallo del presente procedimiento de contratación en esta misma sala de juntas de LA PROCDSM, ubicada en la AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA
NÚMERO: PROCDSAM-SERV-INV-001-2023 DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A continuación, firman los funcionarios y proveedores participantes que asistieron al presente acto, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, siendo las 11:30 del mismo día de su inicio. Se da por concluido el presente acto.

POR EL PERSONAL DE LA PROCDSAM:

	NOMBRE	FIRMAS
1.	L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL	
2.	LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
3.	L.C. JOSÉ DE JESÚS VILLARINO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE TESORERÍA Y FINANZAS	
4.	C.P. DAVID GARAY AGUILAR SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	

REPRESENTANTE DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y RAZÓN SOCIAL O EMPRESA A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	JUAN ADOLFO ANCONA CHUC	
2.	HUGO EFRAIN GUTIERREZ CABRERA CORPORATIVO ORDOÑEZ	
3.	VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CORAL GLEZCORAL S. DE R.L. DE C.V.	
4.	ERICK PAYAS VALENZUELA GRUPO ARGOS	